

CONTENIDO

Acuerdos

- 2** Del Consejo Editorial, por el que se cancelan diversos acuerdos relativos a publicaciones, debido a que no se pudo continuar el proceso de éstas
- 5** Del Consejo Editorial, mediante el cual se autoriza la realización de los trámites necesarios para que la Cámara de Diputados participe en las Ferias Internacionales del Libro del Zócalo; de Monterrey; y de Guadalajara

Actas

- 9** Del Consejo Editorial, referente a la primera reunión plenaria extraordinaria, efectuada el martes 7 de diciembre de 2021
- 15** Del Consejo Editorial, correspondiente a la primera reunión plenaria ordinaria, realizada el jueves 23 de junio de 2022

Anexo IV

Martes 23 de agosto

CONSEJO EDITORIAL
ACUERDO DE CANCELACIÓN
CE/DGFN/033/2022

El Consejo Editorial de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 44 fracción I, 56, 57 y 58 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, así como lo contenido en el artículo 23 de las Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 30 de septiembre de 2021.

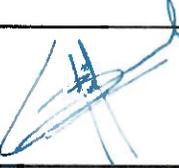
PRIMERO.- Quedan cancelados los siguientes acuerdos de publicación aprobados que se enlistan a continuación, debido a que por diversos motivos no pudieron continuar con su proceso de edición.

Acuerdo	Título	Justificación
CE/RDPM/26/2019	Luchamos contra la injusticia. Enrique Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana, cuenta su historia a Samuel Kaplan. Autobiografía	Se publicó con otro título (Pelemos contra la Injusticia) y en otro acuerdo.
CE/RDPM/48/2019	Las Entidades Federativas y el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, Antecedentes, bases y estructura y funcionamiento (2000-2018)	No existen datos de por qué no se publicó. (
CE/RDPM/50/2019	Voces y sueños de una generación entre niños y adolescentes	No existen datos de por qué no se publicó.
CE/RDPM/56/2019	El Amor es Enseñanza. Rosario María Gutiérrez Eskildsen, la maestra Tabasqueña	No se contaba con el recurso suficiente para dar trámite a la impresión de la obra. Posteriormente se realizó otro acuerdo de publicación para rescatar esta obra en una nueva administración, misma que sí se publicó.
CE/RDPM/57/2019	Luchamos contra la injusticia. Enrique Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana, cuenta su historia a Samuel Kaplan. Autobiografía	Se rescindió el contrato DGAJ-021/2019 por que la editorial no logró presentar las garantías previstas en la Cláusula Séptima del contrato.

Acuerdo	Título	Justificación
CE/DHMM/002/2020	Gobernanza y Gestión Pública: El papel de las instituciones Públicas y los actores	No se publicó por contener capítulos dictaminados como no publicables
CE/DHMM/012/2020	-100 años de lucha popular. Partido Comunista Mexicano (Historia Gráfica 1919-1985) -Leona Vicario -Leona Vicario. Heroína Insurgente -Sor Juana Inés de la Cruz -Venustiano Carranza -Lázaro Cárdenas del Río	Por retrasos debido a la pandemia de COVID-19 hubo diferencia de precios en la cotización al momento de iniciar el proceso de contratación del servicio.
CE/DHMM/16/2020	-100 años de lucha popular. Partido Comunista Mexicano (Historia Gráfica 1919-1985) -Estate Juana -Lázaro Cárdenas del Río. Un constructor del México actual -Leona Vicario -Leona Vicario. Heroína Insurgente -Venustiano Carranza	Cancelado por problemas con el impresor (no entregó la documentación solicitada)
CE/DHMM/20/2020	Rota y libre	Se mandaron correcciones a la autora pero no hubo respuesta.
CE/DHMM/24/2020	-Feminismo popular y revolución. --Entre la militancia y la antropología. -Ciudades Latinoamericanas. La Cuestión Social y la gobernanza local	El acuerdo y el contrato difieren en el gramaje de los forros. Las obras no estaban hasta ese momento diagramadas.
CE/DHMM/30/2020	La Constitución en el orden internacional	Se tiene un dictamen en negativo en el que se señala que no se cumple con la calidad suficiente. Hay juicio de amparo en proceso.
CE/DGFN/003/2021	México ante el Covid-19: acciones y retos	La obra se aprobó para su publicación impresa y digital. Fue publicado en digital en octubre de 2020 con el ISBN 978-607-8621-60-6
CE/DGFN/014/2021	La invasión de las Huertas, una historia sencilla	Nunca se recibió el archivo con el texto

SEGUNDO.- Todas las solicitudes de publicación que fueron presentadas en la legislatura LXIV y anteriores, y que por alguna razón no fueron aprobadas para su publicación por el Pleno del Consejo Editorial quedan canceladas.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Gerardo Fernández Noroña Presidente del Consejo Editorial Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo			
Dip. Hirepan Maya Martínez Grupo Parlamentario de Morena			
Dip. Carolina Beauregard Martínez Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional			
Dip. Brasil Alberto Acosta Peña Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional			
Dip. Javier Joaquín López Casarín Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México			
Dip. Julieta Mejía Ibáñez Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano			
Dip. Gabriela Sodi Miranda Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática			

CONSEJO EDITORIAL
ACUERDO DE AUTORIZACIÓN
CE/DGFN/LXV/032/2022

El Consejo Editorial de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en los artículos 43 y 44 fracción I de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, así como lo contenido en el artículo 35 de las Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados y el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política publicado en la Gaceta Parlamentaria el 30 de septiembre de 2021, acuerda la participación de dicho Órgano Técnico, en la 30 Feria Internacional de Monterrey 2022, Feria Internacional del Libro del Zócalo de la Ciudad de México 2022 y en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2022, con base en los siguientes considerandos:

- I. Que la Cámara de Diputados, a través de Consejo Editorial, contribuye a la divulgación de la lectura y la cultura, al promover la edición de diversas obras tendentes a la profesionalización del Poder Legislativo.
- II. Que cada año se imprimen obras editoriales directamente en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados y en coedición con diversas editoriales e instituciones, el Consejo Editorial a pesar de los esfuerzos de acercamiento al público en general llevados a cabo, no cuenta con suficientes espacios de divulgación, que además podrían contribuir a reposicionar la imagen de la Cámara como más cercana e interesada en estrechar lazos con la ciudadanía en general, por lo que es necesario ampliar los espacios de difusión del trabajo editorial desarrollado por esta Cámara de Diputados.
- III. Que la **Feria Internacional del Libro del Zócalo**, de la Ciudad de México, dicho evento reúne cerca de 700 sellos editoriales y el programa de actividades incluye presentaciones de libros, conferencias, conciertos, talleres, mesas redondas y muestras gastronómicas. Por lo que en estas fechas el Zócalo se convierte en todo un centro cultural y punto de encuentro de esta ciudad más poblada del país, por lo cual consideramos conveniente participar activamente.
- IV. Que la **Feria Internacional del Libro Monterrey** en este 2022 cumple 30 años y es un referente de la promoción de lectura en el norte del país desde su primera edición en 1989. En 2019 alcanzó a superar afluencia de más de 200 mil asistentes; su última edición presencial.
- V. Que la **Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL-GDL)**, es la reunión editorial más importante de Iberoamérica, fundada hace 36 años por

la Universidad de Guadalajara; la FIL-GDL fue concebida como un festival cultural en el que la literatura es la columna vertebral, con un programa en el que participan autores de todos los continentes y diferentes lenguas, así como un espacio para la discusión académica de los temas que cruzan nuestra actualidad al cual el Consejo Editorial no debe ser ajeno.

- VI. Que este Consejo Editorial considera oportuno autorizar su participación en las tres Ferias Internacionales mencionadas en los considerandos III, IIV y V, con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía las obras editoriales de los últimos años y potenciar la difusión del acervo legislativo, histórico, literario y cultural que se genera y tiene en la Cámara de Diputados así como fomentar la lectura en la población de todo el país.

Expuesto lo anterior, el Consejo Editorial aprueba los siguientes:

Acuerdos

PRIMERO. Se autoriza se realicen los trámites a que haya lugar para que la Cámara de Diputados participe en la Feria Internacional del Libro del Zócalo de la Ciudad de México, que se llevará a cabo del **7 al 16 de octubre de 2022**, a fin de cumplir con el objetivo del Considerando III del presente Acuerdo.

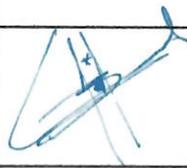
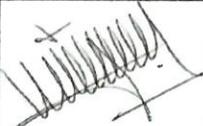
SEGUNDO. Se autoriza se realicen los trámites a que haya lugar para que la Cámara de Diputados participe en el 30 aniversario de la Feria Internacional del Libro del Monterrey, que se llevará a cabo del **8 al 16 de octubre de 2022**, a fin de cumplir con el objetivo del Considerando IV del presente Acuerdo.

TERCERO. Se autoriza se realicen los trámites a que haya lugar para que la Cámara de Diputados participe en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL-GDL), que se llevará a cabo del **26 de noviembre al 4 de diciembre de 2022**, a fin de cumplir con el objetivo del Considerando V del presente Acuerdo.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría General para que, por conducto de las áreas competentes, lleven a cabo los trámites administrativos correspondientes para garantizar la instalación de un stand en cada una de las Ferias Internacionales del

Libro mencionadas en los Considerandos III al V, prever el traslado de las obras que se difundirán, así como del personal que asistiría para cubrir la logística.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Gerardo Fernández Noroña Presidente del Consejo Editorial Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo			
Dip. Hirepan Maya Martínez Grupo Parlamentario de Morena			
Dip. Carolina Beauregard Martínez Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional			
Dip. Brasil Alberto Acosta Peña Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional			
Dip. Javier Joaquín López Casarín Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México			
Dip. Julieta Mejía Ibáñez Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano			
Dip. Gabriela Sodi Miranda Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática			

**ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL
PLENO DEL CONSEJO EDITORIAL
PRIMER AÑO LEGISLATIVO**

A las 16:15 horas del 07 de diciembre de 2021, en el Salón de Protocolo del edificio A, asistieron los diputados integrantes del Consejo Editorial, de conformidad con la Convocatoria de fecha 06 de diciembre de 2021, para el desahogo de la siguiente orden del día:

1.- Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

1. Dip. Gerardo Fernández Noroña, presidente
2. Integrantes: Hirepan Maya Martínez, Brasil Alberto Acosta Peña, Javier Joaquín López Casarín, Julieta Mejía Ibáñez y Gabriela Sodi Miranda.

Estando 6 de los siete integrantes presentes se declaró la existencia del quórum legal y se dio paso al punto 2 del orden del día.

2.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

En su calidad de presidente del Consejo Editorial, el diputado Gerardo Fernández Noroña dio la bienvenida a los diputados miembros del Consejo Editorial y notificó que sería una reunión breve y ágil para tratar un único punto, de igual manera indicó que se realizaría la mención de la orden del día para que los integrantes la pusieran en consideración.

Se pasa a votación la orden del día y el secretario técnico, Omar Sandoval, notifica que por unanimidad se aprueba la orden del día y da inicio al punto siguiente.

3.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta anterior.

El diputado presidente, informó que el acta fue circulada y, por tanto, solicitó a los presentes que manifestaran sus comentarios en caso de que alguien requiriera modificarla. Acto seguido solicitó a los integrantes que expresaran su voto para la debida aprobación y por unanimidad quedó aprobada.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los acuerdos de publicación.

Posteriormente, el diputado presidente expresó que eran los 15 títulos que habían sido considerados para ser votados, de acuerdo a las propuestas de los diputados de los distintos grupos parlamentarios. Además, manifestó que los libros editados por el consejo Editorial dentro de las LXIV y LXV legislaturas son buenos y consideró que se debía realizar una exposición de todo lo que se ha publicado.

Omar Sandoval, secretario técnico del Consejo Editorial, precisó que el presupuesto del periodo iba a ser utilizado casi en su totalidad después de la aprobación de las obras que estaban en espera de su aprobación. Además, recalcó que, en cuanto a las obras, el diputado integrante Javier López Casarín, hizo una propuesta para niñas misma que se propone que pase de 5,000 a 10,000 ejemplares con el objetivo de contar con obras disponibles para el público infantil.

Por otra parte, el título "Prisiones en México", propuesto por la diputada Carolina Beauregard, se aclaró que el número de ejemplares era de 1,000 y no de 2,000.

Ante esto, el presidente cedió la palabra a la diputada Julieta Mejía la cual hizo mención al Consejo Editorial acerca de una obra sobre adicciones, pues observó que no estaba incluida dentro de las quince obras propuestas. La respuesta por parte del Secretario técnico fue que se tuvo en consideración dos obras sobre adicciones: una se

incluyó y la otra no logró que ningún diputado la promoviera. Asimismo, aconsejó que en el siguiente acuerdo fuera la diputada Julieta Mejía quien promoviera esa obra para su publicación.

En su intervención, el diputado presidente, Gerardo Fernández Noroña, mencionó que buscaría que se les otorgará un ejemplar de todas las publicaciones hechas a los diputados miembros de la Junta de Coordinación Política para que pudieran ver el trabajo que se ha hecho y lograr que tal vez se pudiera incrementar el presupuesto.

Dicho esto, solicitó que quien tuviera observaciones sobre las publicaciones puestas en consideración, las manifestaran para dar lugar a su aprobación.

El diputado Javier López Casarín, expuso que se reunió con integrantes de su grupo parlamentario, los cuales declararon que la obra "composiciones de corridos" se entregó fuera de tiempo y preguntó cuál sería el procedimiento en este caso, es decir, si habría que esperar hasta el ejercicio que viene para poder presentarla.

Dentro de la participación, el diputado presidente comentó que se podría retomar la obra para el mes de febrero, porque en ese momento ya se tenía aprobado casi todo el presupuesto del año, con un muy pequeño remanente, posteriormente propuso que utilizando el remanente se autorizara alguna de las dos obras, la obra "Composiciones de corridos" o la propuesta de la diputada Mejía, y a propuesta del diputado Brasil Acosta Peña se pidió se llevará a cabo la publicación de estos libros siempre y cuando cumplieran con los requisitos del Consejo Editorial. Finalmente, quedaron aprobados los acuerdos de publicación del CE_DGFN_LXV_002, en consecutivo hasta el CE_DGFN_LXV_018.

5. Asuntos generales.

El diputado presidente expresó que en la pasada legislatura inauguró un espacio de trueque de libros, el cual actualmente está abandonado y propuso reactivarlo con libros del Consejo Editorial.

También planteó solicitar una cámara de vigilancia a la Secretaría General, además de sentar condiciones para el intercambio efectivo de libros.

Añadió también que se está trabajando en un plan de feria del libro y en una exposición de todo lo que se ha publicado a lo largo de las LXIV y LXV Legislaturas. Posteriormente cedió la palabra a los diputados que busquen abordar algún tema.

El diputado Brasil Acosta, exteriorizó que está de acuerdo en impulsar el espacio del trueque, que ofrecía apoyo para la realización de eventos culturales como baile, poesía, música, etcétera, en la feria del libro. También hizo mención a que algunas publicaciones que deberían estar en electrónico no lo están o son difíciles de bajarse de internet, por lo que pidió que como Consejo se pudiera ver ese tema para resolverlo y que la gente pueda tener acceso a las obras ya publicadas.

Por su parte, el diputado Javier López Casarín, agradeció a la presidencia el apoyo que se recibió en la comisión Ciencia tecnología e innovación, pues se le otorgaron quinientos libros de las obras: "Ciencia, tecnología e innovación", "El cambio climático", "La política exterior mexicana desde el congreso", "La sombra del caudillo" y "Pluralismo en la cultura". También agregó que la comisión realizara su primer foro y tendrán 100 invitados, por lo cual se solicitó la donación.

A su vez, señaló que está en busca de acciones para hacer llegar libros a centros indígenas y convocó a los diputados para lograrlo.

Mientras tanto, el diputado Hirepan Maya informó que estaba pendiente la actualización de la app y solicita al diputado presidente la posibilidad de ampliar y mejorar el proveedor de servicios de la app.

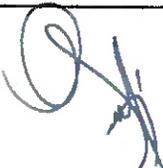
El diputado Gerardo Fernández Noroña propuso que se realizara una visita a las bodegas y comenta que se presentará una propuesta de

presentaciones de libros, la cual quedara abierta a consideración de todos.

Omar Sandoval, secretario técnico, informó que en cuanto a la disponibilidad de las publicaciones en versión digital, la migración de la página web de la cámara de diputados complicó el poder subir los libros a la biblioteca digital y que la app dejó de funcionar desde finales de agosto, pues no se buscó renovar contrato con la app ya que tenía un costo de alrededor de trescientos mil pesos, agrego que la Dirección General de Tecnologías de la Información confirmo que ellos están trabajando en realizar una nueva app sin costo y con formatos de lectura más accesibles.

También indicó que hay dos proyectos pendientes del Consejo Editorial: Constituyentes del siglo XXI y el proyecto del Sistema de Administración, donde se trabajan todos los asuntos respecto de las solicitudes de publicación y su proceso hasta las donaciones.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Gerardo Fernández Noroña Presidente del Consejo Editorial Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo			
Dip. Hirepan Maya Martínez Grupo Parlamentario de Morena			
Dip. Carolina Beauregard Martínez Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional			

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Brasil Alberto Acosta Peña Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional			
Dip. Javier Joaquín López Casarín Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México			
Dip. Julieta Mejía Ibáñez Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano			
Dip. Gabriela Sodi Miranda Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática			

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO EDITORIAL PRIMER AÑO LEGISLATIVO

A las 13:00 horas del 23 de junio del 2022, y de conformidad con la Convocatoria de fecha 21 de junio de 2022, para el desahogo de la siguiente orden del día:

- 1) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- 2) Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
- 3) Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior;
- 4) Lectura, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de Estatutos del Consejo Editorial;
- 5) Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Acuerdos de Publicación;
- 6) Lectura, discusión y en su caso aprobación del Plan Anual del Consejo Editorial
- 7) Informe administrativo del Consejo Editorial
- 8) Asuntos Generales

Es importante señalar que la sala de zoom por cuestiones técnicas no pudo dar acceso a los participantes, a pesar de los diversos intentos de solución que intentaron los compañeros de la Dirección General de Tecnologías de la Información; situación que lamentablemente se mantuvo por más de 40 minutos; por lo cual se decidió vía *WhatsApp* por unanimidad únicamente aprobar el punto 5 referente a los acuerdos de publicación de las obras.

Poco después se pudo acceder a la sala virtual, pudiéndose llevar a cabo el registro electrónico de asistencia inicial y final y abordándose únicamente el punto 8 del orden del día (asuntos generales).

Ver anexo 1

8. Asuntos generales.

La diputada Gabriela Sodi, abordó el tema de la pluralidad de las publicaciones aprobadas, por lo que el secretario técnico le explicó que era un mandato del Dip. Presidente el buscar abarcar permanentemente que las solicitudes de todas las fuerzas políticas fueran atendidas, lo que se ha mantenido como directriz; incluso se aclaró que en el caso de las propuestas de la Dip. Carolina Beauregard, de Acción Nacional al ser dos obras que previamente ya habían sido autorizadas en la LXIV Legislatura, para darle celeridad, se decidió retomarse las aprobaciones ya establecidas y buscar solucionar las dificultades técnicas por las que no se habían logrado editar. Se dio por concluida la reunión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Gerardo Fernández Noroña Presidente del Consejo Editorial Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo			
Dip. Hirepan Maya Martínez Grupo Parlamentario de Morena			
Dip. Carolina Beauregard Martínez Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional			
Dip. Brasil Alberto Acosta Peña Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional			
Dip. Javier Joaquín López Casarín Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México			
Dip. Julieta Mejía Ibáñez Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano			
Dip. Gabriela Sodi Miranda Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática			

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>